



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
COLOMBIA.**

**ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO ENTRE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) DE
ESPAÑA Y LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE BOGOTÁ COLOMBIA.**

En relación con el Convenio Marco de suscrito entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia –UNED- y la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS (USTA), como especificación y concreción de dicho Convenio Marco, ambas instituciones acuerdan firmar el presente Anexo, en los términos especificados en las cláusulas que siguen:

PRIMERA.- Actividades a realizar: Pasantía de orden investigativo para el fortalecimiento de las tesis Doctorales, como requisito para acceder a la Candidatura a Doctor.

El trabajo que el Doctorando desarrollará durante la pasantía, en Madrid en La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) **será de 80 horas**, con un plan de trabajo acordado por el director de tesis de la Universidad Santo Tomas y del profesor tutor que lo recibe en Madrid, a fin de fortalecer el trabajo de investigación que el Doctorando se encuentra realizando. Al finalizar la instancia debe ser certificada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Pasantía de Docentes: tiene como fin fortalecer los procesos académicos e investigativos del Doctorado en Educación de la Universidad Santo Tomás, Facultad de Educación.

SEGUNDA.- Lugar de ejecución: Los doctorandos Colombianos irán a la ciudad de Madrid. Los estudiantes cancelarán a la Universidad Nacional de Educación A distancia (UNED) el valor de esta pasantía, asumiendo los costos de tiquete aéreo y la estancia en la ciudad de Madrid.

La Universidad Santo Tomás en su programa de Doctorado en Educación de la Facultad de Educación, está en condiciones de recibir hasta 10 doctorandos de la UNED, ellos cancelarán el valor de esta pasantía, asumiendo los costos de tiquete aéreo y la estancia en la ciudad de Bogotá.

TERCERA.- Unidades responsables: Se crearán dos unidades responsables de llevar la ejecución del presente anexo, una por cada Universidad:

- UNED: Departamento de Didáctica, Org. Escolar y Didác. Especiales de la Facultad de Educación de la UNED
- Otra Institución: Universidad Santo Tomás, Facultad de Educación Programa de Doctorado en Educación y la oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás (USTA)

CUARTA.- Participantes: los docentes y estudiantes que participarán en la ejecución del presente anexo son:

UNED:

- Antonio Medina Rivilla. Catedrático y Director del Departamento de Didáctica, Org. Escolar y Didác. Especiales
- Maria Concepción Domínguez Garrido Catedrática del Departamento de Didáctica, Org. Escolar y Didác. Especiales

Otra universidad: Por la Universidad Santo Tomás Bogotá, participarán:

- Estudiantes hasta 10, para pasantías como requisito para acceder a la candidatura a Doctor en Educación, con un proceso de fortalecimiento de la investigación

- Docentes 4 de planta del doctorado en Educación de la Universidad Santo Tomás.

QUINTA.- Duración: Para estudiantes 1 mes el equivalente a 80 horas y para los docentes según se acuerde con la Universidad Nacional de Educación a distancia (UNED).

SEXTA.- Programa Doctorado en Educación.

SEPTIMA.- Financiación: Tanto el Estudiante, como el Docente.
Será a título personal o con el apoyo de su respectivas Universidades.

Por la UNED

Por la USTA

Juan J. Gimeno Ullastres
Rector

Jose Antonio Balaguera Cepeda
Rector